

La política de ‘boca para fuera’ de Trump hacia Cuba Por Fabiola Santiago, de El Nuevo Herald



Mi primera reacción a la tan llevada y traída política hacia Cuba del presidente Donald Trump fue enviar un mensaje de texto a mi hija, que es de la generación del milenio, para dejarle saber que podía seguir adelante con sus planes de visitar La Habana: “Puedes reservar tu crucero”.

Resultó que lo que se suponía que era una reversión a gran escala de la política del deshielo con Cuba del presidente Barack Obama –esta reversión instigada por los congresistas cubanoamericanos Marco Rubio y Mario Diaz-Balart– exige a las industrias de las aerolíneas y los cruceros, las cuales podían haber perdido \$3,500 millones de haber tenido lugar un cambio en las regulaciones del Departamento del Tesoro que les permite añadir los puertos de escala cubanos a sus itinerarios caribeños.

Simplemente, no le digan “turismo” a los cruceros y no se bañen en las playas. Pero, fuera de eso, viento en popa a la isla, que vuelve a ser prohibida por lo menos en retórica.

Esa es la única parte clara de la política de viajes de Trump-Rubio-Díaz-Balart, según la define una directiva de ocho páginas obtenida por el Miami Herald.

Lo demás está todo patas arriba.

Trump y su pandilla de asistentes de línea dura eliminaron el verdadero intercambio entre los pueblos: el de los viajeros estadounidenses independientes que se quedan en casas y apartamentos de Airbnb o en casas particulares, comen en paladares privados por toda la isla, visitan por iniciativa propia a los artistas independientes y a los cuentapropistas, y se preocupan de conocer a los cubanos de uno en uno. Las nuevas reglas obligan a los estadounidenses a viajar en grupos organizados por operadores de giras u organizaciones aprobadas por el Departamento del Tesoro.

La razón expuesta en una conferencia de prensa: los viajes independientes son “una categoría fácil de abusar”, de acuerdo con un funcionario de la administración de Trump, y esta es una manera de asegurar que los viajeros “no vayan a sentarse en las playas”.

Esto no tiene pies ni cabeza.

La política parece estar en conflicto con su propósito explícito de restringir el flujo de dinero a las fuerzas armadas de Cuba, las cuales son dueñas del 60 por ciento del turismo, controlado por el estado, a través de su empresa GAESA. Cuando se obliga a los viajeros a viajar a través de las compañías de giras, se está enviando el negocio a los hoteles estatales y las instituciones estatales. El único valor que veo aquí es entregarle el monopolio de los viajes a Cuba a los operadores de giras estadounidenses.

“Todo el que haya ido a Cuba en los últimos 50 años sabe que obligar a los viajeros de Estados Unidos a ir en giras de grupo es una manera garantizada de afectar a los empresarios particulares”, dijo en Twitter Tomás Bilbao, director general de Avila Strategies. “Airbnb en Cuba no puede acomodar giras de grupo... Los viajeros individuales son lo que ayuda a vivir a los empresarios”.

También es evidente que los legisladores no se han estudiado los itinerarios de los operadores y las organizaciones de viajes. Ellos llevan a los viajeros a las instituciones estatales, usan guías turísticos oficiales, y llevan a cabo intercambios culturales con cubanos que están aprobados por el estado. Y ellos no pueden supervisar a sus viajeros las 24 horas para asegurarse de que nadie se vaya a sentar en las playas o a sumergir los pies en el agua enemiga.

Semejante control podría ayudar a facilitar el trabajo tipo Gran Hermano del Departamento del Tesoro, el cual hará auditorías a los itinerarios de ahora en adelante en lugar de depender del sistema de confianza de la época de Obama que permitía a las personas un intercambio más abierto bajo las 12 categorías de viajes permisibles. Y podría ayudar a nuestro Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en el aeropuerto, cuando hagan a los viajeros preguntas a la llegada... y a lo mejor hasta registran los dedos de los pies a ver si tienen algún rastro de sal.

Esta política es toda de boca para afuera, un modo en que Trump podrá quedar bien con los veteranos de la Bahía de Cochinos y sus partidarios cubanoamericanos, a quienes él les prometió “una política más beneficiosa” que la del presidente Obama.

No hay reversión alguna del restablecimiento de relaciones y la política de intercambio de Obama. La indignación fingida del presidente Trump ante la política hacia Cuba de su predecesor no tuvo ningún resultado. El mantuvo incluso la controvertida política del ron y el tabaco. No puedes nadar, pero puedes fumar, y beber, y traer contigo todo lo que puedas acarrear.

Lo mismo que con su fracaso de mejorar el sistema de salud, la torpe maniobra política de Trump no toca la lista de los problemas verdaderos. No es ninguna mejora. Trump agregó trabas burocráticas y regulaciones confusas (algo poco republicano) a la inteligente, aunque imperfecta invasión

estadounidense de Obama. El recompensó a Rubio y a Díaz-Balart por su respaldo en momentos de apuro, y llamó a esta recompensa una nueva política hacia Cuba.

Los partidarios de Trump insisten que este documento se propone animar al pueblo cubano a asumir el control de su economía y a clamar por cambios políticos, mientras que la prohibición de hacer negocios con GAESA “arrincona” al régimen. Con un toque de varita mágica, por la simple razón de que Trump así lo dice, se pondrá en libertad a los presos políticos, se celebrarán elecciones justas y libres, y las riquezas crecerán.

Pero en realidad, cuando un presidente despoja a los estadounidenses de su precioso derecho a viajar de forma independiente, esto hace muy poco por inspirar a la democracia y por dar un ejemplo en materia de derechos humanos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/133217-la-politica-de-boca-para-fuera-de-trump-hacia-cuba-por-fabiola-santiago-de-el-nuevo-herald>



Radio Habana Cuba